



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

CENTENARIO DEL ESTADO DE NAYARIT 1917- 2017

H. CONGRESO DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
11:00 HORAS
No. 8

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL QUE HABRÁN DE REGIR EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
- IV. COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE GOBERNABILIDAD:
 - a) Ing. Mario Alberto Pacheco Ventura, Secretario de Administración y Finanzas;
 - b) C.P. Luis Antonio Apaseo Gordillo, Secretario de la Contraloría General, y
 - c) Ing. Gerardo Siller Cárdenas, Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto.
- V. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN.
- VI. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
 - Intervención del diputado Ismael Duñalds Ventura, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que tiene por objeto adicionar una disposición normativa en la Ley de Control Constitucional para el Estado de Nayarit.
 - Intervención del diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, para emitir posicionamiento relacionado con el incremento ilegal a las tarifas del transporte público de los municipios Tepic y Xalisco.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.